

MARTES 28 DE FEBRERO DE 2023

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

RESPETO AL ORDEN CONSTITUCIONAL, FUNDAMENTAL EN DISCUSIÓN DEL PLAN B: PALACIOS

Por Nadia Bernal

El respeto al orden constitucional es fundamental en la discusión sobre el plan B de la reforma electoral, que será analizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), aseveró el exgobernador del estado de Querétaro, Mariano Palacios Alcocer, durante la presentación del libro «Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro», por parte del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) realizada en el Teatro de la República. Consideró que el Alto Tribunal debe ser garante de la Constitución y resaltó que tiene el poder supremo de revertir los principios contrarios a esta. «La Corte debe ser garante de la Constitución, el compromiso de todos los servidores públicos es el cumplimiento de la Constitución, pero la Corte tiene el deber supremo de que las diferencias entre poderes, las asignaciones de competencia o los principios administrativos contrarios a la Constitución los reconvena y es por eso que es al tribunal constitucional que hay que apoyar y respetar». Añadió que conocer el orden jurídico es comprometerse a su cumplimiento, con respeto a la dignidad humana. **Respeto a los derechos humanos.** «Por eso quise hacer énfasis en el tema de derechos humanos, porque lo más importante es el respeto a la dignidad humana, la no descalificación, la tolerancia, el diálogo respetuoso», agregó sobre el análisis del plan B. Sobre el libro coordinado por María Pérez Cepeda, Carlos Rubén Eguiarte Méndez, Greco Rosas Méndez y Rogelio Flores Pantoja; Palacios Alcocer refirió que este logra un doble objetivo: clarifica la competencia de los poderes constituidos y contribuye a la cultura del respeto, la cual, dijo, es urgente en el país. «Este trabajo identifica las funciones de los organismos constitucionales autónomos y de los tribunales administrativos, reivindica la importancia de la institución municipal y precisa el ámbito de responsabilidad de los servidores públicos». Dijo que la Constitución de Querétaro es de las más abiertas en cuanto a los entes legitimados para iniciar leyes o decretos; además de que asume la obligación de que las reformas constitucionales tengan la consulta obligada y la invitación a los ayuntamientos. (CQRO 5)

<https://www.codigoqro.mx/local/2023/02/27/respeto-al-orden-constitucional-fundamental-en-discusion-del-plan-b-palacios/>

UNA OBRA QUE CONTRIBUYE AL DESARROLLO DE LA LEGALIDAD

Por Diego González

El libro fue coordinador por el IEEQ. Teniendo como sede el Teatro de la República, fue presentado el libro “Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro”, cuyo objetivo es contribuir en el desarrollo de la legalidad, dar a conocer el estado de derecho de la entidad y desarrollar una cultura de apoyo a los derechos humanos, así lo señaló el ex gobernador queretano, Mariano Palacios Alcocer, quien estuvo a cargo de los comentarios de la publicación. Mariano Palacios Alcocer, ex gobernador del estado mencionó que el propósito de la obra es contribuir en el desarrollo de la legalidad, dar a conocer el estado de derecho de la entidad y desarrollar una cultura de apoyo a los derechos humanos, esto, a través de lenguaje sencillo para la sociedad. Explicó que el texto tiene un doble objetivo, clarifica la competencia de los poderes constituidos, identifica las funciones de los organismos constitucionales autónomos y tribunales administrativos y reivindica la importancia de la institución municipal; precisa el hábito de responsabilidad de los servidores públicos y disposiciones constitucionales complementarias que contribuye a la cultura del respeto al derecho de la Constitución. A decir de Palacios Alcocer, la obra no pretende ser un trabajo científico ni de refinamiento académico, pues se trata de un texto didáctico que abona a que la sociedad conozca sobre la constitución y el contenido de esta. La publicación fue coordinada por, la consejera del **Instituto Electoral del Estado**, María Pérez Cepeda; el magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Greco Rosas Méndez; el consejero del **Instituto Electoral del Estado**, Carlos Rubén Eguiarte Mereles y el director del Instituto de Estudios Constitucionales del Estado, Rogelio Flores Pantoja. Al hacer uso de la palabra, María Pérez Cepeda, indicó que el trabajo brinda al lector los conceptos y términos de una manera accesible, sobre los mandamientos de temas tradicionales y actuales que emanan de la Constitución, convirtiendo a este trabajo en una muestra de reflexión sobre la norma jurídica local. Al respecto, Rogelio Flores Pantoja, refirió que la Constitución del estado es una de las mejores constituciones debido a su estructura y a los años 40 artículos que la conforman, por lo que el trabajo contribuye a que la sociedad la

Coordinación de Comunicación Social 1

MARTES 28 DE FEBRERO DE 2023

apropie y utilice adecuadamente. Por otra parte, Greco Rosas Méndez comentó que “con este libro deseamos que nuestra Constitución siga inspirando y apalancando las más altas aspiraciones de Querétaro, de modo que todos podamos hallar en nuestra Constitución un motivo de encuentro y regocijo porque con ella escribimos nuestro legado para las siguientes generaciones”. Finalmente, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, subrayó que el federalismo permite a la sociedad, apreciar sobre las realidades nacionales, lo cual, afirmó, es la convicción por la que se reunieron para realizar la obra, ya que “estamos convencidos que poner a las constituciones del estado al alcance de todos persigue fines democratizantes porque contribuye a la constitución de la ciudadanía”. (N 1 y 5)

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2023/02/28/una-obra-que-contribuye-al-desarrollo-de-la-legalidad/>

PRESENTAN LIBRO EDITADO POR EL TSJ SOBRE LA CONSTITUCIÓN

Especialistas en derecho, magistrados, consejeros electorales y legisladores se dieron cita en el Teatro de la República para escuchar la Conferencia Magistral a cargo del Doctor Mariano Palacios Alcocer sobre la obra “Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro”, de la cual el Doctor Palacios redactó el prólogo. Desde el minuto uno, el ex gobernador de Querétaro hizo suyo el escenario desde donde emitió duras críticas al actuar del Ejecutivo Federal y la constante violación a la Constitución. Advirtió que existe una anarquía Constitucional en seguridad. Acotó que la seguridad no se reduce al entorno de violencia, pues el Concepto se amplía de los espacios de la seguridad pública, nacional y jurídica a la seguridad humana en lo abstracto “No hay seguridad sin seguridad alimentaria. No hay seguridad sin seguridad ambiental. No hay seguridad sin seguridad educativa. No hay seguridad en el empleo. No hay seguridad en el entorno con discriminación hacia las mujeres”. El ex gobernador, expresó su preocupación por la invasión a la dinámica de los organismos autónomos a nivel Federal en donde advirtió lo que definió como una grotesca intención de colonizar desde el Ejecutivo Federal “Mi preocupación, tiene que ver con el futuro de derechos humanos en naturaleza política en su vertiente electoral. Están seriamente amenazados con el proceso de Reforma Electoral Federal que está por publicarse o se habrá publicado en los últimos minutos”. Consideró que el cambiar las reglas, modificar los tiempos y reasumir el manejo del padrón y adelgazar de forma injustificada el INE como árbitro electoral y retomar el control de las elecciones al poder público constituido, es violatorio de las garantías para la sana competencia democrática “Es una aberración para los derechos político electorales de los ciudadanos”. El Doctor en Derecho y catedrático, acusó que nunca se ha conformado una reforma electoral sin una discusión amplia, informada y abierta a los sectores académicos y ciudadanos, con el tiempo necesario para llegar a consensos “Menos aún una Reforma que se impone desde el Ejecutivo. En este sentido, es ciertamente una mayoría la que la puede votar, pero nunca en contra de los principios democráticos que concede la Constitución”. Mariano Palacios, destacó la participación de la Ministra Ana Margarita Ríos Farjat, quien abre el libro al desmenuzar el Artículo I Párrafo Primero. “El Estado Libre y Soberano de Querétaro es parte integrante de la Federación Mexicana, es libre y autónomo en lo que se refiere a su régimen y solo delega sus facultades en los Poderes Federales en todo aquello que fije expresamente la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”. En cuatro páginas, la Ministra comenta lo referente al Artículo I y Mariano Remata desde el Presidium “Celebro la participación de la Ministra Ríos Farjat. Nos demuestra que en la Suprema Corte hay mujeres autoras de lo que escriben”. Acompañado por la Consejera del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, María Pérez Cepeda; El Magistrado Greco Rojas Méndez; el Consejero Electoral Carlos Rubén Eguiarte Mereles y el Director del Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro, Rogelio Flores Pantoja, el Doctor Mariano Palacios hizo un extenso recorrido por los capítulos más críticos de la historia Constitucional local y habló de la importancia que tiene el sintetizar en un texto el punto de vista de expertos Constitucionalistas para democratizar y acercar la Constitución a la gente en momentos convulsos del país. En 42 páginas, resume de forma magistral los periodos del Querétaro insurgente, hasta las últimas Reformas a nuestra Carta Magna. (PA 1 y 8)

<https://plazadearmas.com.mx/presentan-libro-editado-por-el-tsj-sobre-la-constitucion/>

MARTES 28 DE FEBRERO DE 2023

DURA PRUEBA PARA LA CORTE EL PLAN B: MPA

Por Fernando Venegas Ramírez

Entrevistados por Plaza de Armas al término de la presentación del libro “Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro Comentada” en el Teatro de la República, los ex gobernadores de Querétaro y especialistas en Derecho Constitucional Mariano Palacios Alcocer y Enrique Burgos García, coincidieron en la dura prueba que enfrentará la Suprema Corte de Justicia de la Nación al emitir su fallo sobre la ola de acciones de inconstitucionalidad promovidas en contra de la Reforma gestada desde el Ejecutivo Federal. En primer término, Mariano Palacios Alcocer destacó el carácter didáctico de la obra que explica y desagrega sus componentes para hacerla comprensible a todo público. Añadió que el conocer el orden jurídico, compromete a su cumplimiento. Al haber puesto especial énfasis en el apartado de los derechos humanos durante su exposición, el Doctor Palacios apuntó que “Lo más importante, es el respeto a la dignidad humana. La no descalificación, tolerancia y diálogo respetuoso. Y en este sentido, la libre competencia política. Me parece que la Constitución de Querétaro tiene elementos importantes para ello”. Al recordar el histórico acto de la Conmemoración por el Aniversario de nuestra Constitución el pasado 5 de Febrero en el mismo escenario donde se promulgó y la muralla que impuso la Ministra Presidenta de la Suprema Corte, Norma Lucía Piña y lo que definió como el “Afán colonizador” del Ejecutivo Federal sobre el INE para tomar el control de los procesos electorales, Mariano Palacios acotó que “La Corte debe ser garante de la Constitución. El compromiso de todos los servidores públicos es el cumplimiento de la Constitución. Pero la Corte tiene el deber supremo que las diferencias entre poderes, las invasiones de competencias ó los principios administrativos y Legislativos contrarios a la Constitución, los reconvenga la Suprema Corte. Es por eso un Tribunal Constitucional que hay que apoyar y respetar. Es una prueba de fuego lo que se discutirá al interior de la Corte sobre el Plan B. El respeto al orden Constitucional, me parece que es fundamental”. Por su parte, Enrique Burgos García quien también comenta diversos Artículos en libro, destacó el esfuerzo del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, el Poder Judicial y el Instituto de Estudios Constitucionales para que se pudiera concretar un documento de tal calidad. Al señalar que a lo largo de dos siglos, la Constitución ha dejado constancia de la importancia y el peso que tienen los estados en la Federación “Felicitó este ejercicio y esfuerzo que han hecho junto a varios maestros y juristas. Generaron un vehículo de comunicación que seguramente despertará el interés por el conocimiento de nuestra Legislación fundamental”. Con décadas de carrera política y estudio a profundidad de la Constitución, Enrique Burgos ve con preocupación las disputas entre los poderes y el hecho de que se cuestione la integridad de integrantes de la Suprema Corte de Justicia por el plagio de tesis “Al final, en el ámbito de la Suprema Corte, las cosas se van a esclarecer. Pondrán a cada quien en el sitio que le corresponden”. Burgos García, se dijo optimista en que la Suprema Corte de Justicia dejará plenamente acreditado su rol no al interior de la Institución, sino el papel que juegan para definir la Constitucionalidad “La del famoso Plan B”. Burgos García, apuntó que en el momento en que la Corte y sus ministros interpreten la Constitución, se colocan por encima de todo y de todos, pues no solamente es un poder más “Es un poder Super Omnia. Es la que decidirá lo que quiso decir el Constituyente. Nos va a esclarecer el camino y estoy seguro que no tendremos problema alguno para escuchar el veredicto de la Corte, que será conforme a la letra de la Constitución”. Por último, Enrique Burgos apuntó que el fallo, marcará la historia en materia Constitucional “No se trata de ver cual poder es más poder, valga la redundancia. Se trata de ver cual está sujeto y apegado al orden Constitucional”. (PA principal y 8)

<https://plazadearmas.com.mx/dura-prueba-para-la-corte-el-plan-b-mpa/>

INFORMACIÓN ELECTORAL

JUNTO CON BURGOS, VE PALACIOS PRUEBA DE FUEGO PARA SCJN EN EL DEBATE QUE VIENE

Al término de la presentación del libro “Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro Comentada” en el Teatro de la República, los exgobernadores de Querétaro y especialistas en Derecho Constitucional Mariano Palacios y Enrique Burgos coincidieron en la dura prueba que enfrentará la Suprema Corte de Justicia de la Nación al emitir su fallo sobre la ola de acciones de inconstitucionalidad promovidas en contra de la reforma gestada desde el Ejecutivo Federal. (PA 8)

MARTES 28 DE FEBRERO DE 2023

MARCHA A FAVOR DEL INE BENEFICIA A COMERCIOS

La marcha convocada este fin de semana para defender al INE de la reforma electoral del presidente de México, Andrés Manuel López, les dejó a los negocios del Centro Histórico una derrama económica considerable, debido a que muchos de los asistentes a este evento se quedaron a consumir en los establecimientos, de acuerdo con Antonio Torres, presidente de la Alianza por el Centro Histórico. (AM 6)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

NECESARIA UNIÓN PARA DEFENDER A MÉXICO: PRI

Es necesario que la sociedad civil continúe uniéndose para entablar una defensa directa en favor del país, toda vez que, a través de los distintos mensajes lanzados en sus conferencias “mañaneras”, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, solo busca dividir a la sociedad mexicana, señaló la presidenta del PRI, Abigail Arredondo. (ESSJR 6)

MORENA

MORENA: MARCHA ESTUVO LLENA DE DESINFORMACIÓN

La marcha por la defensa del INE destacó por la desinformación y por ser un intento de dañar al gobierno federal, declaró Israel Alejandro Pérez, secretario general del Comité Estatal de Morena. (EUQ 3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: NAVA PRESENTA PLAN BLOQUE EN CALIFORNIA

Alcalde llevó Querétaro a gira de trabajo de la cancillería; se reunió con Sound Ventures. (DQ principal)

N: ORGULLO DE QRO.

Reconoce MK a rescatistas queretanos que apoyaron durante el sismo en Turquía. (N principal)

AM: PREOCUPA A CONAGUA BAJO NIVEL EN PRESAS

Según datos del organismo, el almacenamiento está al 15%, por lo que refuerza servicios en Querétaro y cinco entidades más. (AM principal)

EUQ: MULTAN CON \$80 MIL A SOLUNTITEC Y LA INHABILITAN POR DOS AÑOS

Notificarán a dependencias y municipios para que la empresa, responsable del colapso de una trabe en el Puente Sombrerete, no sea contratada; investigación continúa contra servidor que estaba a cargo de la supervisión de la obra. (EUQ principal)

CQRO: AUTORIZAN REGRESO DE AFICIONADOS AL ESTADIO LA CORREGIDORA

La Comisión Disciplinaria de la Federación Mexicana de Fútbol anunció que los Gallos Blancos de Querétaro ya han cumplido con el año de veto al coloso del Cimatario; no obstante, la Liga MX aún debe aprobar el regreso de la afición. (CQRO principal)

P: QUITA LA FMF EL CASTIGO A LOS GALLOS Y VOLVERÁ EL PÚBLICO AL CORREGIDORA

La Comisión Disciplinaria de la Federación Mexicana de Fútbol, oficializó el regreso de público a partir del próximo 5 de marzo. Las autoridades locales se dijeron listas para el regreso de los partidos con público en las gradas del estadio. (P principal)

**MARTES 28 DE FEBRERO DE 2023**

PODER EJECUTIVO

LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD ES FUNDAMENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ: GUADALUPE MURGUÍA

Guadalupe Murguía, titular de la SEGOB, en representación del gobernador Mauricio Kuri, aseguró que para consolidar en el estado la armonía, la paz y el respeto entre sus habitantes, es necesaria la participación de toda la sociedad. En el marco de la “Fiesta por la Paz”, como parte del programa “Somos Querétaro”, celebrada en la Escuela Primaria Adolfo López Mateos, en Hércules, la funcionaria estatal resaltó que en un esfuerzo conjunto entre gobierno y organizaciones ciudadanas, se busca crear un entorno favorable para la reconstrucción del tejido social, por lo que se requiere la participación de toda la sociedad. (N 4, EUQ 6)

RECONOCE GOBERNADOR A RESCATISTAS QUERETANOS QUE APOYARON DURANTE EL SISMO EN TURQUÍA

El gobernador Mauricio Kuri recibió en Palacio de Gobierno al rescatista Edgar Martínez Olguín, en compañía de Balam y Orly, perros de la raza Border Collie, miembros de la Unidad Canina de Búsqueda y Rescate de la Cruz Roja Mexicana, a quienes entregó medallas conmemorativas, como reconocimiento a su labor de auxilio en Turquía, tras los sismos del pasado 6 de febrero. (DQ 1 y 4, N 2, EUQ 1 y 4, CQRO 4, P 2)

VENCE CONVOCATORIA PARA POSTULAR NUEVO TITULAR DE COMISIÓN LOCAL DE BÚSQUEDA

Este 27 de febrero venció la convocatoria para participar o proponer a la persona que podrá ocupar la titularidad de la Comisión Local de Búsqueda de Personas del estado de Querétaro, según los lineamientos publicados el 17 de febrero en el periódico oficial “La Sombra de Arteaga”. Al respecto, José Ugalde, integrante de la organización Desaparecidos Justicia, consideró que la nueva persona titular de la Comisión Local de Búsqueda de Personas debe conocer el contexto local y nacional sobre las desapariciones. (CQRO 7)

PAGAN 3.9% MENOS A MUJERES QUE A HOMBRES

La titular de la ST, Liliana San Martín dio a conocer que actualmente, a nivel general, la brecha salarial entre hombres y mujeres en el estado es del 3.9%. Además, aseguró que desde el inicio de la administración, se ha tenido acercamiento con empleadores y diferentes empresas en busca de tener una igualación de condiciones laborales, en donde actualmente 39 empresas han buscado de manera directa con el gobierno del estado en dar mejores condiciones igualitarias tanto a hombres como mujeres. (DQ 7)

AUMENTO PROMEDIO DE 10% AL SALARIO

El sector privado ha autorizado un incremento salarial promedio del 10% y 2% en las prestaciones para este año en las revisiones a los contratos que se comenzaron a realizar desde el mes de diciembre en el estado, indicó la secretaria del Trabajo, Liliana San Martín. De acuerdo con el Centro de Conciliación Laboral, han registrado 106 solicitudes de emplazamientos a huelga, de los cuales 102 ya se firmaron convenios de acuerdo y sólo cuatro continúan en revisión. (DQ 7)

PODER LEGISLATIVO

BUSCAN ENRIQUECER LA LEY ESTATAL DE CINEMATOGRAFÍA

El Congreso local y el gobierno estatal se encuentran trabajando para formalizar la Ley para la Promoción, Fomento y Desarrollo de la Industria Cinematográfica y Audiovisual de la entidad. La diputada, presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, Ana López detalló que será necesario integrar un consejo, un comité y un fondo para el apoyo de la industria. (DQ 9)

MARTES 28 DE FEBRERO DE 2023

MUNICIPIOS

PROMUEVE LUIS NAVA EL INTERCAMBIO COMERCIAL E IMPULSO A LA INNOVACIÓN ENTRE QUERÉTARO Y LOS ÁNGELES

En el primer día de actividades por California, en los Estados Unidos, el presidente municipal de Querétaro, Luis Nava participó en una reunión de trabajo con la Alcaldesa de Los Ángeles, Karen Bass, donde en compañía de 58 alcaldes y alcaldesas mexicanos, secretarios de desarrollo económico y líderes empresariales, se analizaron temas como el intercambio comercial entre sus demarcaciones y con ello, abrir oportunidades para crear un corredor de vinculación. (N 1 y 3, EUQ 2)

LUIS NAVA SE INTEGRÓ A LA COMITIVA INTERNACIONAL DE LA CANCELLERÍA MEXICANA EN CALIFORNIA

Con la finalidad de reforzar el crecimiento económico, mostrar nuevas estrategias como es el Centro de Innovación BLOQUE y atraer nuevas inversiones, que se traduzcan en más y mejores oportunidades de desarrollo para las y los queretanos, el presidente municipal, Luis Nava tomará parte en la gira de trabajo que inicia este lunes a invitación del canciller, Marcelo Ebrard, por el estado de California, en los Estados Unidos. (DQ 5)

SE DESLINDAN DE LOS SEPARATISTAS

Delegados y subdelegados de distintas comunidades de Cadereyta de Montes han entregado escritos a la presidencia municipal en los que manifiestan que no tienen interés de formar parte de un nuevo municipio, confirmó el alcalde Miguel Martínez. (DQ 1 y 9)

INFORMACIÓN GENERAL

26% DE DEPENDENCIAS, CAPACITADAS SOBRE PROTOCOLO PARA PREVENIR Y ATENDER ACOSO

El 26% de las dependencias del poder Ejecutivo del estado se encuentran capacitadas con el Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar el Acoso y Hostigamiento en Razón de Género en el Ámbito Laboral, que se lanzó en diciembre, con la finalidad de cumplir la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación 025. Al respecto, Marisol Kuri, titular del IQM, subrayó que las capacitaciones continuarán hasta mayo. (CQRO 4)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

APROBADO. La empresa De las Heras Demotecnia hizo un estudio en Tequisquiapan, donde el alcalde independiente Antonio Mejía salió con 57% de aprobación. A un año de concluir el segundo periodo, 21% de los consultados considera que el mantenimiento a calles y avenidas es lo mejor que ha hecho y 49% califica la gestión municipal como un gobierno bueno. **REVANCHA.** El estudio fue hecho en viviendas, con 95% de confianza y error de 4.1% y es avalado (este sí) por una firma reconocida. Se trata de un triunfo de Mejía Lira y contrasta con el bombardeo que le lanzan desde el PAN por su relación, y que ningún otro alcalde tiene, de cercanía con el gobernador Mauricio Kuri. **GALLO.** Hoy tomará protesta Norberto Alvarado Alegría como presidente del Observatorio Ciudadano del Poder Judicial. El doctor en derecho hizo coincidir por primera vez en su propuesta a los tres colegios de abogados más importantes: Barra de Abogados, Colegio de Abogados Litigantes y la Asociación Nacional de Abogados de Empresa. Fue candidato único. (DQ)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

CIUDADANOS. Es difícil pasar por alto la concentración de ciudadanos en defensa de la democracia y en clara exigencia ciudadana a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que no deje que la reforma electoral llamada Plan B del ejecutivo se convierta en realidad. El Plan B tiene varias aristas que le pegan a la autonomía del Instituto nacional electoral y pone en peligro el voto libre en las elecciones y son varios

MARTES 28 DE FEBRERO DE 2023

ejemplos los que pone el INE para hablar de esta situación uno de ellos es que el gobierno valida quien vota desde el exterior; y la Constitución señala que la atribución exclusiva del INE es esa conformación del padrón electoral y el del listado nominal, ninguna responsabilidad tiene en esa tarea del gobierno federal por lo tanto no debe de interferir; expone los datos personales de los electores; el INE conforme el padrón electoral y resguardar los datos sensibles de ciudadanos, para ello INE cuenta con casi 900 módulos en el país; con el Plan B se pone en riesgo la protección de sus datos al pretender que los módulos se deben ubicar preferentemente en bienes muebles del dominio público de los municipios, entidad federativa como pueden ser las escuelas. Otro punto es que el secretario ejecutivo del INE será nombrado con dos terceras partes del Consejo General, a propuesta de su presidente esto ocurrió con el actual secretario, pero el artículo transitorio 17 del Plan B se establece que la persona titular de dicho cargo funciones a partir de la publicación del decreto, deja de fungir como tal. Pretenden también abolir la estructura ejecutiva indispensable del INE para hacer elecciones, el Plan B desaparece las juntas distritales ejecutivas y elimina sus cinco vocalías: la ejecutiva, del registro Federal, de organización, así como capacitación electoral. Se pretende descabezar una institución que ha costado mucho dinero, incluso vidas de ciudadanos y ese es el punto tal vez se pueda hacer más barata y más eficiente pero no exponerla a los caprichos de una persona. Por eso la importancia de ciudadanos en las calles y por eso la preocupación desde el poder que no sabe cómo reaccionar con la gente en la calle, porque creen que son los únicos en poder ocupar. **DE REBOTE.** Se acerca el Día Internacional de la Mujer y la secretaria de gobierno Guadalupe Murguía, ya trabaja en el tema, diversos colectivos, defensoras de derechos humanos y feministas; ya tuvieron reuniones para fortalecer el recién creado Protocolo contra el Acoso Sexual y Hostigamiento. Si hay alguien en el equipo del gobernador Mauricio Kuri con la sensibilidad necesaria para atender este tema, es sin duda la secretaria Lupita Murguía. (DQ)

ASTERISCOS

SON MAYORÍA. Luego de que el diputado de Morena, Christian Orihuela presentó su iniciativa para que la presidencia del Poder Legislativo sea “rotativa”, lo que permitiría a otras fuerzas políticas presidir la mesa directiva; la diputada panista Selene Salazar respingó y declaró inviable la pretensión del legislador de Morena, ya que consideró que el partido mayoritario debe tener privilegios. **LEVANTAN CASTIGO.** La Comisión Disciplinaria de la FMF anunció que el castigo al estadio La Corregidora ya fue cumplido y se permitirá a partir del 5 de marzo el ingreso de aficionados al inmueble, siempre y cuando se hayan garantizado las condiciones de seguridad impuestas por la Liga MX. Fueron boletinadas y vetadas 58 personas, quienes no podrán ingresar al recinto o a cualquier otro evento deportivo por un periodo de cuatro años. **FOTOMULTAS.** Apenas inició el periodo de socialización del programa de fotomultas y la **SSC** ya tiene más de 700 avisos emitidos a conductores que excedieron el límite de velocidad en el anillo vial Fray Junípero Serra. Para que la medida funcione con el objetivo de inhibir el mal comportamiento de los automovilistas, esta cifra deberá ir a la baja. (AM)

BAJO RESERVA

¿QUIEN MANEJA EL ÁREA DEPORTIVA DE GALLOS? Gallos Blancos está sumido en una crisis de resultados que no tiene comparación. A ello se suma que el club está acéfalo, pues su director deportivo, **Rodrigo Ares de Parga**, actualmente presidente general de selecciones nacionales dio prioridad al proyecto nacional en lugar del que tenía con los emplumados. ¿Entonces y quién toma las decisiones deportivas en Gallos? Eso no se sabe. Ahora, el Querétaro, con una racha de 51 partidos sin ganar fuera del Corregidora y un solo triunfo con **Mauro Gerk**, está por cumplir el castigo de un año de veto a su estadio por los hechos del 5M del año pasado. **EL 57% DE LOS TEQUISQUIAPENSES APRUEBA EL TRABAJO DE MEJÍA LIRA.** **José Antonio Mejía Lira** es un político que se formó en el viejo Partido Revolucionario Institucional, pero nos cuentan, se dio cuenta de que la marca de este instituto ya es muy pesada para ganar una elección. Con esta visión, en 2018 y 2021, “Toño Mejía”, nos recuerdan, construyó su candidatura por la vía independiente y en ambas ganó la alcaldía de Tequisquiapan. Hoy desde esta plataforma y sin la atadura de un partido, pero con la mira puesta en una diputación, trae un nivel de aprobación de 57% de su trabajo realizado como alcalde, de acuerdo con un estudio de opinión que levantó, nos comentan, la encuestadora De Las Heras Demotecnia. El 27% de los entrevistados lo desaprueba; 10% ni aprueba ni desaprueba y 6% no sabe. (EUQ 2)

MARTES 28 DE FEBRERO DE 2023

Y LOS PANISTAS CALLARON...

Por Víctor López Jaramillo

Y los panistas callaron... y de su mano sin fuerza cayó su copa sin darse cuenta... así, al más puro estilo **José Alfredo Jiménez** andan penando los panistas que sintieron que su vida se perdía en un abismo profundo y negro como su suerte, como dice la canción, cuando un jurado en Nueva York declaró culpable a su superpolicía Genaro García Luna de introducir cocaína a Estados Unidos e incluso hasta de traidor N a México lo calificaron. (...) En Querétaro los panistas están en la misma lógica del panismo nacional: lacónicos y perdidos, **Luis Bernardo Nava**, quien en sus ratos libres dice que se desempeña como alcalde de esta caótica ciudad, sólo pidió dejar a las instituciones impartir justicia. **Roberto Sosa**, **alcalde** de TikTok, dijo que están estudiando a ver qué hacen en el partido. Solo **Ignacio Loyola Vera**, diputado y que en sus tiempos como gobernador cuidaba al perico Blas, fue un poco más allá y dijo que la corrupción no empezó ni terminó con García Luna y aprovechó para criticar a López Obrador. Y así anda el panismo: perdido en un abismo profundo y negro como su suerte. (EUQ)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

SOLO SE AVANZARÁ EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ CON LA SOCIEDAD: MURGUÍA. Que la secretaria de Gobierno, **Guadalupe Murguía** acudió, en representación del **gobernador Mauricio Kuri**, a la Fiesta por la Paz, como parte del “Programa somos Querétaro”, celebrada en la escuela primaria Adolfo López Mateos, en Hércules, en donde aseguró que para consolidar en el estado la armonía, la paz y el respeto entre sus habitantes, es necesaria la participación de toda la sociedad. “En este programa la sociedad tiene un papel fundamental. Solamente podemos avanzar a la construcción de la paz y la armonía social precisamente con la sociedad, no hay otra manera, puede haber un gran programa y un gran empeño, pero si la sociedad no hace suyo ese programa, esas acciones, los talleres, las actividades deportivas, pintar murales y pintar casas como un espacio de expresión... si la sociedad no lo toma y lo siente suyo, vamos a tener muy pocos resultados”, afirmó. Según datos de la Secretaría de Desarrollo Social, con este programa se realizan intervenciones en las colonias Hércules, Loarca, La Sierrita, Menchaca II, San Miguelito y Santa María Magdalena, en beneficio de 10 mil 38 personas, entre niños y jóvenes de seis a 18 años y adultos de hasta 75 años, con la intención de recuperar el entorno urbano y los espacios públicos. **INICIA FGE INVESTIGACIÓN POR MUJER SIN VIDA EN HOSPITAL DE JALPAN.** Que la **FGE** de Querétaro inició una carpeta de investigación por hechos ocurridos en la localidad de Otates, en el municipio de Landa de Matamoros, en donde personal de esta institución fue notificado sobre una mujer sin vida en el Hospital General de Jalpan de Serra, informó el organismo autónomo a través de redes sociales. Asimismo subrayó que para el esclarecimiento de los hechos, aplican los protocolos de investigación con perspectiva de género. **SESEQ ESTRECHA LAZOS CON LA FUNDACIÓN KRISTEN.** Que la secretaria de Salud, **Martina Pérez Rendón** firmó un convenio de colaboración con la Fundación Kristen, presidida por Jackeline de los Ángeles Verdín Valdés, para realizar acciones a favor de niñas, niños y adolescentes con cardiopatías congénitas que requieran acompañamiento y apoyo de asistencia social. Con ello, los Servicios de Seseq, a través del área de trabajo social del hospital de Especialidades del Niño y la Mujer Dr. Felipe Núñez Lara, referirá a la fundación a los pacientes con este tipo de padecimiento que requieran y soliciten acompañamiento. La Institución ofrecerá a los pacientes y a las familias educación en salud para la adecuada atención en casa (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

ORLY Y BALAM. Orly y Balam, miembros de la Unidad Canina de Búsqueda y Rescate de la Cruz Roja Mexicana, que participaron en las labores de auxilio por los sismos de Turquía, visitaron con su entrenador Edgar Martínez, al **gobernador Mauricio Kuri**, quien los recibió con **Lupita Murguía**, **Rogelio Vega** y **Tania Ruiz** en Palacio de la Corregidora. (PA 2)

FUENTE DE EL MARQUES

Por Juan Antonio del Agua

GOLPE AL IMPRESENTABLE. Traicionó a quienes lo ayudaron a llegar a la dirigencia del PRI nacional. Se avorazó y quiso perpetuarse en el cargo violentando estatutos. Pero ayer, el INE rechazó la reforma a los estatutos del PRI, en los que ampliaba la permanencia de su líder nacional, Alejandro “Alito” Moreno, hasta el 2024. Y pararon en seco al gandalla campechano. *Agua puerca ni de lejos ni de cerca.* (PA 2)

MARTES 28 DE FEBRERO DE 2023

PLAZA DE ARMAS / CIUDADANOS ARREBATARON LA CALLE A AMLO

Por Sergio A Venegas Ramírez

Bravata del presidente contra manifestantes. Mariano y Burgos hablan del Plan B y Corte. Visita Luis Nava estudios de Netflix en EEUU. Deberá subsanar Cabrera gasto de 5.5 mdp **“HABLANDO EN PLATA”**. Dijo ayer el presidente **Andrés Manuel López Obrador** que la mayoría de los asistentes a las marchas ciudadanas del domingo a favor del INE, estuvieron integradas, claro, por delinquentes de cuello blanco y miembros de la mafia del poder. Fiel a su estilo de dividir, denostar y golpear a opositores, señaló que los miles de inconformes con su reforma electoral “han participado en gobiernos anteriores; han defendido fraudes electorales; formado parte de la corrupción, han pertenecido al narco estado, como ha quedado de manifiesto con lo de (Genaro) García Luna, se impuso, durante dos sexenios”, y lo definió como “un grupo reaccionario que no quiere que las cosas cambien, mantener el status quo”. Y delineó los dos grupos que, a su entender, están enfrentados por el Plan B: El ala conservadora y el movimiento de transformación. Dijo en su conferencia matutina que en el primero de los bloques tienen sus intelectuales orgánicos y los apoyan la mayoría de los medios de comunicación. “En sentido estricto no les importa la democracia sino lo que quieren es que predomine una oligarquía. Un gobierno de los potentados. No les interesa el pueblo. La manifestación de ayer y otras que vendrán con este propósito porque no quieren la transformación del país, quieren seguir robando, mantener en la marginación y el olvido a la mayoría de los mexicanos. Ese es el fondo, pero es bueno. Son dos agrupamientos, distintos y contrapuestos”. La estrategia del gobierno federal tras la exitosa concentración en 100 ciudades de México, Estados Unidos y Europa, se veía venir desde el domingo, cuando el presidente de Morena, Mario Delgado tildó a los manifestantes de ser “una farsa” y acusó que quienes convocaron a la ciudadanía a asistir al acto “en realidad quieren regresar al pasado” y “utilizan como pantalla el Plan B” para lograrlo. “Un pasado corrupto, donde podían cometer fraudes electorales, manipular el voto para favorecer sus intereses y, sobre todo, en el que podían saquear a nuestro país”. En este sentido, acusó que, más allá del posicionamiento en defensa de la democracia, lo que “realmente” deseaban gritar los miembros de oposición era: “García Luna y Felipe Calderón no se tocan”, “la corrupción no se toca”, “el influyentismo no se toca”. Y también como sucedió después de la marcha a favor del INE en noviembre pasado, de nuevo el morenista convocó a una contra marcha, ahora para marzo. En reunión con sus 32 dirigentes estatales, Mario Delgado los instruyó a iniciar y acelerar los trabajos para la organización de la megamarcha del 18 de marzo, en apoyo a las reformas del presidente Andrés Manuel López Obrador y para celebrar el Aniversario de la Expropiación Petrolera. Delgado Carrillo informó que habrá una campaña para convocar “a la sociedad abierta de todo el país”, y para aclarar que la convocatoria de la marcha del domingo, se hizo “a base de mentiras”, porque -dijo- “es falso que se busque desaparecer y matar al INE, desaparecer la credencial de elector, despedir a miles de trabajadores del INE. Esas son mentiras”. “El fenómeno de la desinformación, de las noticias falsas, de las campañas negras ha sido la estrategia de los conservadores”, acusó. Por eso, “en una autocrítica que hemos hecho en la reunión de hoy es que tenemos que ser más activos en eso, informar mejor a la gente”, ordenó. “Tenemos como tarea fundamental siempre la revolución de las conciencias, pero tenemos que multiplicar estos esfuerzos de información. Vamos a tener acciones muy específicas en este sentido, para evitar que la ultraderecha avance con engaños”. No acepta el lopezobradorismo que la ciudadanía les haya ganado las calles, que según se ve, las sienten como propias y de nadie más. No lo digieren. Por lo pronto, La Administración del Presidente Joe Biden aseguró estar siguiendo muy de cerca el proceso de reformas a las leyes electorales en México incluidas las marchas del domingo en contra del llamado “Plan B” que socava las capacidades actuales del Instituto Nacional Electoral (INE). Cuestionado durante su rueda de prensa diaria, el vocero del Departamento de Estado Ned Price se refirió a las marchas del domingo contra el “Plan B” apoyado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador y reiteró su apoyo a instituciones electorales independientes así como a la independencia judicial. “Estamos siguiendo muy de cerca los últimos acontecimientos con las reformas electorales de México. Nosotros por supuesto respetamos la soberanía de México. México es un socio igualitario”, dijo Price luego de las marchas que siguieron a la aprobación del “Plan B” en el Senado mexicano el miércoles. “Creemos que un sistema electoral independiente y bien dotado de recursos así como el respeto a la independencia judicial apoyan democracias saludables en el mundo y, por supuesto, en México”, añadió en el marco de la solicitud de las marchas para que la Suprema Corte de Justicia nulifique el “Plan B”. Así las cosas, se equivoca el presidente López Obrador y su equipo, si creen que lo del Plan B será un día de campo en la Corte. Y aunque el mandatario empolla la publicación del decreto de su reforma, para

MARTES 28 DE FEBRERO DE 2023

dar el menor tiempo posible a la Corte cuando vengan las acciones de inconstitucionalidad, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia creó un comité de Ministros para programar los asuntos que serán discutidos y resueltos por el Pleno del máximo tribunal, luego de más de doce años en que los presidentes han mantenido control absoluto sobre la lista de sesión. La presidenta Norma Piña emitió el 23 de febrero el acuerdo para crear el Comité de Consulta y Apoyo para la Revisión y Autorización de las Listas de los Asuntos que se Pondrán a Consideración del Pleno, y designó a sus colegas Luis María Aguilar y Alberto Pérez Dayán para integrarlo. Con ello, las decisiones sobre la prioridad para votar asuntos en el Pleno estarán en manos de tres de los cuatro Ministros de carrera judicial que aún quedan en la Corte, aunque la última palabra la seguirá teniendo la presidenta. Por si había dudas. **OÍDO EN EL 1810.** Claro. El exgobernador de Querétaro, Mariano Palacios Alcocer dijo que el presidente López Obrador muestra con el Plan B un ánimo colonialista y que será ese tema la prueba de fuego para la Corte. En tanto, Enrique Burgos considera que si la SCJN decide declarar improcedente la reforma presidencial, será un parteaguas en la vida nacional. Tiene razón. **¡PREEEEPAREN!** Ya. Autorizó la Liga MX al estadio Corregidora para que vuelva a recibir público a partir del 5 de marzo, luego de la campal registrada hace un año. “La **Comisión Disciplinaria** informa que derivado de una solicitud realizada por el Club Gallos Blancos de Querétaro, se ha confirmado que la sanción impuesta a dicho Club de jugar a puerta cerrada durante 1 año, por los hechos suscitados el pasado 5 de marzo de 2022 en el partido entre los Clubes Gallos Blancos de Querétaro y Atlas, ha sido cumplida”, se indicó en un comunicado. “Por lo anterior, a partir del 05 de marzo de 2023, se permitirá que el Club Gallos Blancos de Querétaro dispute sus partidos con la presencia de aficionados”. ¿La directiva estará lista? **¡AAPUNTEN! “DE GIRA.”** Como parte de la comitiva de alcaldes invitados por la Cancillería de México a Estados Unidos, el alcalde de Querétaro, **Luis Nava** visitó los estudios de Netflix para presentar diagnósticos, objetivos y proyecciones de lo que será la próxima puesta en marcha del Centro de Innovación BLOQUE, y que muestra al Municipio de Querétaro como una ciudad que apuesta por la innovación y la reducción de la brecha digital en ciudadanas y ciudadanos de todas las edades. El futuro. **¡FUEGO! “TACHE.”** El alcalde de San Juan del Río, **Roberto Cabrera** reconoció que deberá subsanar las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación por contratación de servicios profesionales por un monto de 5.5 millones de pesos correspondiente al Ejercicio 2021. ¡Porca miseria! (PA 2)

ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE / ENERGÍAS RENOVABLES Y BIODIVERSIDAD

Por Alejandro Angulo

Hoy en día es un imperativo para combatir el cambio climático, la reducción de emisiones a la atmósfera y dentro de las estrategias se encuentran: la eficiencia energética que no sólo reduce emisiones sino también ahorra energía; y la otra estrategia es la generar energías limpias y renovables en lugar de basarse en los combustibles fósiles, y con ello diversificar la matriz energética actual. Ahora bien, para la implementación de las energías renovables y limpias, hay que considerar varios aspectos como son: Las ventajas comparativas que existen en el estado para generar energías (radiación solar, viento, biodigestión, hidroenergía u otra). Usuarios, destinatarios o beneficiarios directos. Categoría en la que se ubicará (energía distribuida, generación comercial u otra). Inversión. Ubicación. Bajo esta tesitura, habría que decir que en el municipio de Querétaro se dan las siguientes condiciones favorables: Ventaja comparativa para la generación de energía solar (De acuerdo con el Sistema de Información Geográfica de Energías Renovables (SIGER), todo el municipio de Querétaro se halla dentro de una zona de excelente recurso solar para su aprovechamiento con fines energéticos, superando en todo el territorio municipal el valor de 6 kWh/día/m², lo que lo hace viable para proyectos de aprovechamiento de la energía solar.). Una gran cantidad de micro, pequeños y medianos negocios que pueden abonar a la reducción de emisiones y ahorrar en el costo de la energía. La categoría recomendada por cuestiones de facilidad operativa y trámite ante la CFE, sería la de energía distribuida hasta 500 kW. Inversión pública del Municipio (Fondo Ambiental) y con fondos concurrentes del estado (de SEDESU). Y en cuanto a la ubicación, se resuelve en los mismos espacios donde se ubican los micro, pequeños y medianos negocios. Recordemos que el estado de Querétaro actualmente se ubica en el lugar 17 a nivel nacional en cuanto a generación de energía distribuida solar, lo que nos hace ver que el modelo empleado en la entidad, principalmente en la zona metropolitana, es de paneles solares en las viviendas y negocios lo que también contribuye a no desplazar vegetación en ecosistemas naturales. La convocatoria ya se emitió y puede ser consultada en la página del municipio de Querétaro, para solicitar el financiamiento y colocar los paneles solares en los micro, pequeños y medianos negocios ubicados dentro

MARTES 28 DE FEBRERO DE 2023

del municipio. Por otra parte, el pasado 24 de febrero, en el marco de la presentación del Índice de Capital Natural del Municipio de Querétaro, se entregó la Carta Compromiso del municipio signada por el Alcalde, para cumplir el objetivo de 30×30 para la protección de la biodiversidad, en el territorio municipal. Siendo con ello, el primer municipio en todo el país que extendió dicho compromiso al representante de la CONABIO, un acto sin precedente de compromiso ambiental. En dicho evento, se dio a conocer que en lo que va de la actual administración municipal se logró contener la trayectoria de declive de la biodiversidad e incluso se incrementó 54 puntos más, gracias a: La participación activa ciudadana en tareas de vigilancia y arborización de la ciudad. La introducción, en las acciones de arborización, de especies nativas. A los mecanismos de autorregulación y cumplimiento de la legalidad, por parte de los actores tanto públicos como privados, en el manejo de la vegetación en los proyectos de obras y desarrollos. Al programa del Instituto de Ecología y Cambio Climático de Certificación de Fragmentos de Biodiversidad Urbana (en el año anterior se certificaron 400 has.). Y a la observancia y cumplimiento de los instrumentos regulatorios como el Ordenamiento Ecológico del Territorio del municipio, por el cual no se autorizan cambios de uso del suelo en Unidades de Gestión Ambiental de Protección Ecológica, con lo cual, se garantiza la protección de los ecosistemas naturales. Lo anterior, también tiene un impacto ambiental positivo en la conservación de los servicios ecosistémicos como la remoción de contaminantes, la captura de CO₂, el escurrimiento evitado, la generación de sombra para la micro regulación climática, los hábitats para la fauna urbana y la producción de oxígeno, que vistos en su conjunto contribuyen a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del municipio. Pero además con ello, se genera una métrica actual del estado de la biodiversidad urbana municipal, contando con: un Índice de Biodiversidad en promedio para el municipio de 3.19; con una remoción de contaminantes de 11.60 Ton/año; y una densidad de árboles por ha de 45.67. Como parte de los resultados, se registraron 119 especies, de las cuales, tenemos que hay un mayor porcentaje de Dicotiledóneas tanto en las especies nativas como en las exóticas, lo cual equivale para las especies introducidas de 53.78% y para las nativas de 35.29%, ello explica también de alguna forma, el desempeño ambiental de ciertas delegaciones, ya que la mayoría del arbolado son Dicotiledóneas, las cuales tienen mayor follaje, y por ende, mayor remoción de contaminantes. Así también tenemos que, en cuanto a la altura del arbolado basado en las 10 principales especies, lo que predomina en la Ciudad son árboles medianos que equivalen al 59%, y le siguen los árboles chicos con 33% y sólo hay un 8% de árboles grandes. Y una de las principales conclusiones se trata de que estamos frente a la presencia de un sistema con equilibrio dinámico, pues no se trata de un sistema con desequilibrio o caótico, por el contrario, estamos ante la presencia de ciertos equilibrios dinámicos. Y una conclusión final que apunta el libro del Índice de Capital Natural es que: en el futuro cercano, se debe contemplar las acciones y políticas con enfoque metropolitano o regional, que permitan generar en su conjunto adicionalidad y mayor impacto en el capital natural, pues no será suficiente el esfuerzo local, cuando los vecinos continúan con un modelo depredador. La sostenibilidad del capital natural tiene una lógica territorial contraria al proceso de fragmentación, y mientras ampliamos el espacio, conectividad y conservación de los ecosistemas de forma regional, los resultados serán exponenciales y con mayor velocidad recuperaremos el capital natural. (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

René Mejía Montoya, presidente municipal de Amealco, el municipio más pobre del estado y con los niveles educativos más precarios, forma parte de la comitiva que acompaña al Canciller Marcelo Ebrard en una gira por California, para participar, nos dicen, en un evento de migrantes. Ojalá el edil traiga resultados del viaje y no sólo souvenirs. **Antonio Mejía Lira** anda muy contento luego de que vio los resultados de la medición que hizo recientemente la firma encuestadora De las Heras en el municipio de Tequisquiapan donde el presidente municipal independiente logró una aprobación del 57% de sus gobernados; lo malo, nos hacen ver, es el rezago que registran los ciudadanos de ese municipio en la misma medición. **Rodrigo Monsalvo**, el jefe de la oficina del presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega, celebró su boda junto con 500 invitados en un salón llamado Rincón del Lago en ese municipio. Nos comentan que Monsalvo cuenta con el respaldo de la cúpula panista y de la base para ser el candidato del PAN a la alcaldía de El Marqués. **AMLO** y la concentración #MiVotoNoSeToca. Como era de esperarse, el presidente López Obrador descalificó la protesta y exhibió en la mañanera, con descalificación de por medio, a varios de los asistentes. Eso sí, cuando se refirió a su antecesor dijo "el licenciado Peña Nieto". ¿Cuándo se darán cuenta en Palacio Nacional del golpe de realidad del domingo? (P)

**MARTES 28 DE FEBRERO DE 2023**

ACCELERAR EL PASO

Por Andrés González

De que Querétaro está ya en las grandes ligas de la inversión mundial, ni quién lo dude. Ahora mismo, se abre y se acelera el paso. Se va y se promueve – por todo el mundo – el nombre de Querétaro; en el turismo, en la inversión industrial, en los intercambios comerciales, por solo citar algunos. Se crean corredores de vinculación, como el que ahora mismo se corre con la monstruosa ciudad de Los Ángeles. Solo en esta ciudad – sin contar su zona metropolitana – la población ronda en los 4 millones de habitantes y con su zona metropolitana se va a los 14 millones. Es, con mucho, la segunda ciudad más grande de habla hispana en el mundo, solo superada por la CDMX. Todo esto viene a colación porque allá, en Los Ángeles, anda el alcalde de Querétaro, Luis Nava. Y no precisamente de vacaciones. Nava inició ayer una pesada gira de trabajo, invitado por la cancillería de México junto con otros 58 alcaldes y alcaldesas de otro tanto número de municipios. Y allá anda Marcelo Ebrard, también secretarios de desarrollo económicos de varios estados y líderes empresariales. El municipio de Querétaro está a punto de inaugurar el llamado BLOQUE y que no es otra cosa que el primer centro de innovación tecnológica, porque las generaciones que están saliendo en las universidades técnicas, deben encontrar acomodo y desarrollo. Para no hacerles tan largo el rollo, ayer mismo y en ese primer día de actividades, se dio una reunión de trabajo con Karen Bass, la alcaldesa de Los Ángeles. Con ella y parte de la gruesa comitiva mexicana, se analizaron temas como el intercambio comercial, que abren precisamente oportunidades en ambas demarcaciones. O sea, que el intercambio es mutuo, tanto de allá para nuestro país, para Querétaro, como de aquí para allá. Y la zona de Los Ángeles no es, digamos, un mercado precisamente chiquito. Esas son las grandes ligas a las que renglones arriba hacíamos referencia. Esta reunión se prolongó por casi una hora, pero ahí y en esta gira, hay que aprovechar todo el día. Y el alcalde Luis Nava – y algunos otros – se fueron a visitar otro mundo “pequeño”. Se trata de los Estudios Netflix, pero también Sound Ventures en esa misma zona. Netflix es una compañía de entrenamiento de las más grandes del mundo y que ofrece en la generalidad de los países series y programas, así como películas online. Solo en esta zona el número de trabajadores supera los once mil, Pequeña pues, la empresa. Y ahí, Nava habló sobre lo que es – o será, en breve – BLOQUE y de la cual poco o nada se sabía en aquellos lugares. “En Querétaro -dijo Luis Nava – somos una ciudad que apuesta por la innovación y la reducción de la brecha digital con ciudadanas y ciudadanos de todas las edades”. Bueno y esto hasta para los alcaldes mexicanos que allá están, también fue una sorpresa. Ahí se dividieron en grupos. Y cada alcalde tomó en Netflix la rama que le interesaba promocionar. Nava dialogó con Carla Sánchez Armas, directora gerente de la Motion Pictures Association para América Latina, en donde coincidió con un conocido actor mexicano, Eugenio Derbez. Ya en estos menesteres, sentó las bases para que Sola Tech & Entrepreneurship Center, estableciera un Riot Games, con BLOQUE. Si les digo: si ya vamos a tener el BLOQUE, hay que moverlo con estos monstruos del entretenimiento mundial. A eso fue Nava a esa populosa zona, la más grande del entretenimiento mundial. Y el que entre lobos anda, a aullar aprende. Y gana Querétaro. (Código Informativo)

EDITORIAL/EL ALFIL NEGRO

CONSTITUCIÓN: Importante esfuerzo por reflexionar, conocer y reconocer la Constitución de Querétaro, que nos recuerda quiénes somos y a dónde vamos, sobre todo en estos tiempos en que se vulneran derechos desde el Ejecutivo. (N)

II

El alcalde **Luis Nava** se encuentra en California, invitado por la cancillería mexicana, y de inmediato, sostuvo una reunión de trabajo con la Alcaldesa de Los Ángeles, Karen Bass, donde analizaron temas como el intercambio comercial y abrir oportunidades para crear un corredor de vinculación. Visitó los estudios de Netflix para presentar diagnósticos, objetivos y proyecciones de lo que será la próxima puesta en marcha del Centro de Innovación BLOQUE, y que nos muestra como una ciudad que apuesta por la innovación y la reducción de la brecha digital en los ciudadanos. Bien por el alcalde. (N)

EN LA MIRA

SEQUÍA EN PUERTA. Son preocupantes los datos sobre los niveles de almacenamiento de agua en las presas queretanas. El año pasado, la sequía azotó de forma grave a los 18 municipios de la entidad y este año pinta

MARTES 28 DE FEBRERO DE 2023

para tener una tendencia similar. Por ello, en nuestra edición de hoy le llevamos a usted un panorama en torno a las acciones que está emprendiendo la Conagua para resarcir la situación. El alcalde capitalino **Luis Nava** inició una gira de trabajo en Estados Unidos con el objetivo de promover a la capital. Ayer, se reunió con la alcaldesa de Los Ángeles para fomentar lazos comerciales. Ojalá que estas reuniones surtan efectos positivos y que haya mayores inversiones para el municipio de Querétaro. (AM)

PERIÓDICOS		
AM: AM QUERÉTARO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	LJ: LA JORNADA
CQRO: CÓDIGO QRO	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	N: NOTICIAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PA: PLAZA DE ARMAS
E: EXCÉLSIOR	EU: EL UNIVERSAL	P: PUBLIMETRO
EE: EL ECONOMISTA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	R: REFORMA